

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Extraordinaria N° SESENTA Y NUEVE celebrada a las 17:30 horas del día 18 de Noviembre 2022, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal acuerda solicitarle a la Secretaría del Concejo que de acuerdo a la disponibilidad de las fechas asigne a este Concejo Municipal una fecha para una sesión extraordinaria, dónde se estaría convocando (cuando ella indique) a la Presidencia Ejecutiva del AyA, a la Oficina de la Defensoría de los Habitantes, a la Oficina Regional de Asadas Comunales y a la Asada de San Bernardo, para que en el marco de una sesión extraordinaria se haga un análisis más profundo y se busquen las soluciones que sean del caso, para la situación que está viviendo actualmente la Asada de San Bernardo con el AyA, y que fue ampliamente expuesto por los compañeros de la Asada de San Bernardo.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

La fecha sería el jueves 19 de enero 2023.

El Concejo Municipal solicita todo el apoyo que sea necesario de la Administración y del INAMU para que se lleve a cabo esta actividad de conmemoración del día de la no violencia contra las mujeres el próximo 22 noviembre del 2022. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal solicita que la Administración coordine a lo interno todo lo que sea necesario de tal manera que la mayor cantidad posible de funcionarios y funcionarios municipales puedan asistir en los 2 bloques que se establece este día para la conmemoración. El primer bloque sería de 8:00 am a 12:00 md, y el segundo de 1:00 pm a 4:00 pm.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal acuerda solicitar a todos miembros del Concejo realizar todos los esfuerzos que sean necesarios y a la vez se autoriza a la Secretaria del Concejo para que hagan los contactos laborales y que sean necesarios con los compañeros para que la mayoría nos podamos integrar a cualquiera de los dos bloques o al que me quede más fácil, este próximo martes 22 de noviembre del 2022. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la administración que realice las acciones pertinentes, de tal manera que los saldos que van a quedar de este periodo en las cuentas de dietas y viáticos para el Concejo, que se utilicen parte de estos saldos o lo que ellos consideren necesario, para que se pague el refrigerio de este día para todos los participantes. Que la administración haga el análisis que haga la propuesta si lo consideran a bien, para el pago de esto es refrigerios.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.